



ro JENNY GILL ARROCHA GONZALEZ
Secretaria del Consejo del Municipio de Arraiján, con
cedula: 8 - 372 - 521, en Funciones de Notaria, Público

CERTIFICO QUE:

Este Documento ha sido Cotejado con su
Original Resultando Fiel Copia del mismo
Documento presentado hoy

08 JUL 2019



Jenny Gill Arrocha
JENNY GILL ARROCHA GONZALEZ
Artículo 2126, Código Administrativo
Artículo 1718, Código Civil
Código Judicial 482